Número Póliza: 4249072

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, NETUX S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
NETUX S.A.S.	NIT	9003317944
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CQ 3 # 73 34	MEDELLIN	4480368

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
NETUX S.A.S.	NIT	9003317944	CQ 3 # 73 34	MEDELLIN	4480368

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	NIT	8060103058

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17084894	MODIFICACION	086	CUCUTA	2025-12-31
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	012170848934	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	04-ABR-2025	31-MAY-2026	$5.551.000,00	$6.525
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04-ABR-2025	31-MAY-2026	$5.551.000,00	$6.525
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04-ABR-2025	31-ENE-2029	$2.775.500,00	$7.959

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$21.008	$3.992	$25.000	$1.325.000,00	$13.877.500,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
31-DIC-2025	31-ENE-2029	1127	04-ABR-2025	31-ENE-2029

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	086	CUM001

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
FERNANDO BARBOSA Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS	1677	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	21.008

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

ORDEN DE SERVICIO NO. 078-25 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONITOREO DE TEMPERATURA LAS 24 HORAS Y 7 DIAS DE LA SEMANA A EQUIPOS DE RED DE FRIO QUE CONTIENEN PRODUCTOS INMUNOBIOLOGICOS DE LOS PUNTOS DE VACUNACIÓN Y CENTRO DE ACOPIO DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A TRAVES DE EQUIPOS HARDWARE CONSISTENTES EN DISPOSITIVOS ELECTRONICOS DE MONITOREO EN CALIDAD DE COMODATO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA CON TRANSMISIÓN DE DATOS E INSTALACIÓN DE SENSORES Y/O SOFTWARE DE MONITOREO A FIN DE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS NORMATIVAS DE CADENA DE FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES.
****
MODIFICATORIO NO.2 ORDEN DE SERVICIO NO. 078-25.
PRIMERO: ADICIONAR AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $5.300.000
SEGUNDO: PROGRAMAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2026

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4249072 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: NETUX S.A.S. y Asegurado y/o Beneficiario es HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS y su documento 17084894 expedida el día 31 de Diciembre de 2025 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	$21.008
Impuestos	$3.992
	Total: $25.000

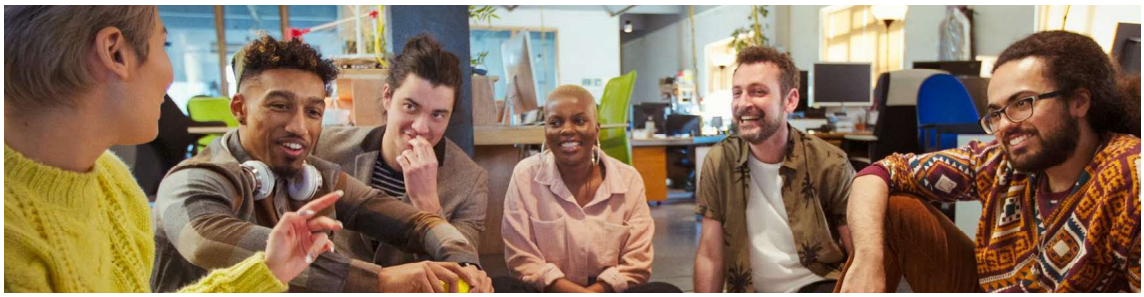
La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en CUCUTA a los 31 dias del mes de Diciembre de 2025.



Firma Autorizada

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9



INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad y fecha	Oficina radicación	Número de cotización	Número de póliza	Documento
CUCUTA, 2026-01-02	086 - CUCUTA	03009906260102750588	030000625814	EXPEDICIÓN MODIFICACIÓN

Vigencia del seguro		Días de vigencia del seguro
Desde las 00:00 horas del 2025-05-15	Hasta las 23:59 horas del 2026-05-15	365

Vigencia del movimiento		Días de vigencia del movimiento
Desde las 24:00 horas del 2025-12-31	Hasta las 24:00 horas del 2026-05-15	135

Moneda
COP

ASESOR

Nombre	Código
FERNANDO BARBOSA Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS	1677

TOMADOR

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación	Tomador principal	Calidad Tomador	Dirección de correspondencia
NETUX S.A.S.	NIT	9003317944	✓	En nombre propio	cq 3 # 73 34 laureles



RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS

ASEGURADO

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación
NETUX S.A.S.	NIT	9003317944

BENEFICIARIO

TERCEROS AFECTADOS

Actividad económica del riesgo: ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS)

Valor asegurado: $1.052.000.000

Fecha de retroactividad: 15/05/2021

COBERTURA	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE
Bienes bajo cuidado, tenencia y control	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad civil contratistas y subcontratistas	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad civil cruzada	50%	50%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Daños causados con vehículos a su servicio	$200.000.000	$200.000.000	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Responsabilidad del empleador	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Gastos de Defensa (Civiles)	100%	100%	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Gastos de Defensa (Penales)	10%	10%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Gastos médicos	2%	4%	0% de la pérdida, mínimo 0 SMMLV
Parqueadero	10%	10%	Daños 10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV Hurto total 15% de la pérdida Hurto parcial 15% de la pérdida, mínimo 4 SMMLV
Predios y operaciones	100%	100%	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Productos inseguros - defectuosos	75%	75%	20% de la pérdida, mínimo 5 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

COBERTURA	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE
Productos inseguros - defectuosos - exportados	75%	75%	20% de la pérdida, mínimo 5 SMMLV
Unión, mezcla o transformación de productos	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 5 SMMLV
Viajes al exterior	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Daños al inmueble arrendado	10%	40%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONDICIONES PARTÍCULARES

Cláusulas

Clausula de liderato

El presente seguro lo otorga SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. y lo suscribe(n) también la(s) Compañía(s) Coaseguradora(s), de acuerdo con la distribución de riesgo y de prima que se indica a continuación: Por pacto expreso, las obligaciones de las Compañías para con el Asegurado no son solidarias. La administración y atención de la póliza corresponde a SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, la cual recibirá del Asegurado la prima total para distribuirla entre las Compañías Coaseguradoras en las proporciones indicadas anteriormente. En los siniestros SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A pagará únicamente la participación porcentual señalada anteriormente y además, una vez recibida la participación correspondiente de las otras Compañías, la entregará al Asegurado sin que en ningún momento se haga responsable de un porcentaje mayor al de su participación. Igualmente, las Compañías Coaseguradoras manifiestan que conocen y aceptan tanto las Condiciones Generales como las Particulares de la póliza y los demás anexos suscritos por la SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

Definicion de accidente

Evento súbito e imprevisto que genera daños, lesiones o consecuencias negativas sobre las personas, bienes o cosas.

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles.

Único valor asegurado

Los valores especificados como límites y/o sublímites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado.

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática.

Cláusulas adicionales

CLÁUSULAS ADICIONALES

Nota: SE INCLUYE COMO ASEGURADO BENEFICIARIO A SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A NIT 890903790-5 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL SOBRE TECNOLOGIANETUX® PARA EL MONITOREO DE PACIENTES Netux Mi Paciente Telemonitoreo Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, VALOR DEL CONTRATO $20.160.000, VIGENTE POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO 3 MESES, VALOR ASEGURADO 500 SMLMV
SE INCLUYE CONTRATO _N X-MI _1 49- MM- 0 32 CELEBRADO CON CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL ANTIOQUIA NIT 890.980.074-8, VALOR ASEGURADO 200 SMMLV

OTRO SÍ No.1 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL SOBRE TECNOLOGIA NETUX® PARA EL MONITOREO DE PACIENTES CON SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A
CLAUSULAS: PRIMERA: Las partes han decidido ampliar la vigencia del contrato suscrito por estas el día 09 de julio del año 2021, para que, el periodo contractual se extienda hasta el 09 de enero de 2022

SE INCLUYE OC 62966 CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS - CONFA NIT 890.806.490-5, VALOR DEL CONTRATO 41.461.600, DURACION 1 AÑO, VALOR ASEGURADO 20%) del valor total del contrato y con vigencia igual a la duración del mismo

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ADICION 001
SE ADICIONA AL AL PRESENTE CONTRATO SEIS (6) MESES MAS, CONTADOS DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2022Y HASTA EL 27 DE JUNIO DEL 2023
AMPLIACIÓN DE COBERTURAS DE ACUERDO A LOS TERMINOS PACTADOS
FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022

SE INCLUYE A INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA 899.999.092-7 E.S.E ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 2021-0511 valor total del contrato $ 21.140.350 DURACION 30 de abril del 2022

ADICIONAL 1 AL CONTRATO 052-21 /29 DE DIC DE 2021 PRIMERO PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2022, SEGUNDO ADICIONAR $10.000.000 AL VALOR DEL CONTRATO

Orden de servicios # 034
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONITOREO DE TEMPERATURA EN TIEMPO REAL EN LOS PUNTOS DE VACUNACIÓN DE LA ESE HLCI CON TRANSMISIÓN DE DATOS CONTROLADOS A TRAVÉS DE INTERNET E INSTALACIÓN DE SENSORES Y/O SOFTWARE DE MONITOREO CON MANTENIMIENTO CORRECTIVO A FIN DE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS NORMATIVAS DE CADENA DE FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES
Duración: El plazo de ejecución del contrato, será de diez (10) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Fecha de suscripción del 02 de Marzo del 2022 hasta el 31 de Diciembre del 2022
Valor del contrato: $43.320.000
MODIFICATORIO NO.2 ORDEN DE SERVICIOS NO. 034-22
AUMENTO DE VALOR ASEGURADO CATORCE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($14.086.000)
QUEDANDO CON UN TOTAL DE CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE ($57.406.000)
PLAZO DE EJECUCION TRES (03) MESES hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2023

Contrato: NX-S_281-MT2.0-081
CONTRATANTE: IPS VALLEJUELO MEDICINA ESPECIALIZADA SAS NIT. 9015783161 - OBJETO: El objeto del presente contrato consiste en regular las condiciones en las cuales NETUX se obliga a desarrollar y poner en marcha una solución tecnológica para la solicitud y generación de turnos por parte de los usuarios, a través de equipos de hardware, que le permitan al CLIENTE y a sus usuarios, generar turnos por tipo de servicio; la centralización de la información y el acceso a reportes gráficos, datos históricos y estadísticas de servicio a través de una plataforma web, utilizando para esto una solución tecnológica aplicada que NETUX pone a su disposición, bajo la modalidad de "plataforma como servicio" o "computación en la nube", además de brindar al CLIENTE la prestación de servicios complementarios, todo lo anterior a cambio de un precio en dinero que se obliga a pagar EL CLIENTE, todo de acuerdo con el alcance descrito en este contrato - DURACION: 1 año- fecha de inicio 05 abril del 2022 - VALOR DEL CONTRATO $5.029.200 - Valor asegurado el 10% sobre el valor del servicio.

SE INCLUYE A COMFAMILIAR RISARALDA COMO ASEGURADO BENEFICIARIO A LA POLIZA, PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL MONITOREO DE VARIABLES Y COMPLEMENTARIOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD SUSCRITO ENTRE COMFAMILIAR RISARALDA Y NETUX S.A.S
VALOR DEL CONTRATO: $144.107.712 VIGENCIA DEL CONTRATO: 15/10/2022 hasta 14/10/2024
COBERTURA DEL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES MESES MAS.
RENOVACION AUTOMÁTICA CADA AÑO

CONTRATO DE PRESTACION NUMERO 084-2023
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL AREA DE PRODUCCION DE AIRE MEDICINAL POR COMPRESOR EN SITIO EL CUAL SE DEBEN MONITOREAR CONTINUAMENTE DOS VARIABLES CRITICAS QUE SON MONOXIDO DE CARBONO Y PUNTO DE ROCIO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO: $2.610.465
DURACION: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VALOR ASEGURADO: 200 SMMLV CON UNA VIGENCIA IGUAL AL CONTRATO Y SEIS MESES MAS
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CON RENOVACION AUTOMÁTICA ANUALMENTE

Contrato HR-CBS-2023-0083
OBJETO: contrato de prestación servicios de manteniendo integral preventivo y correctivo N· HR-CBS-2023-0083 entre

fundación hospital san Vicente de Paul -Rionegro y netux del 2023-01-01
vigencia: 3 años desde 01 de Enero del 2023
valor del contrato: $25.422.660
Garantía de Responsabilidad. Civil: 250 SMMLV

_____

Contrato HM-CBS-2023-0079
OBJETO: Contrato de prestación servicios de manteniendo integral preventivo y correctivo N· HM-CBS-2023-0079 entre fundación hospital san Vicente de Paul y netux del 2023-01-01
vigencia: 3 años desde 01 de Enero del 2023
valor del contrato: $104.803.068
Garantia de Responsabilidad. Civil: 250 SMMLV

_____

OTROSI N°1 -CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL MONITOREO DE VARIABLES Y COMPLEMENTARIOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD SUSCRITO ENTRE COMFAMILIAR RISARALDA Y NETUX S.A.S VALOR DEL CONTRATO: $ 88.303.092 VIGENCIA DEL CONTRATO: 15/08/2023 hasta 14/08/2024 COBERTURA DEL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES MESES MAS. RENOVACION AUTOMÁTICA CADA AÑO

_____

ADICION Y PRORROGA A LA ORDEN DE SERVICIOS 054-23: SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $ 8.508.500 Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL DIA 29 DE FEBRERO DE 2024.

_____

CONTRATO 072-2024 CELEBRADO CON EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO-ANTIOQUIA, VR. CONTRATO $ 3.599.400 - VIGENCIA DE 1 AÑO APARTIR DEL 27 FEBRERO DEL 2024- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR UN VALOR EQUIVALENTE A 200 SMMLV VIGENCIA IGUAL A LA DURACION DEL CONTRATO Y 6 MESES MAS

_____

ORDEN DE SERVICIO N. 049-24 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE CARTAGENA DE INDIAS- NIT 806010305-8. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONITOREO DE TEMPERATURA LAS 24 HORAS Y 7 DIAS DE LA SEMANA A EQUIPOS DE RED DE FRIO QUE CONTIENEN PRODUCTOS INMUNOBIOLOGICOS DE LOS PUNTOS DE VACUNACIÓN Y CENTROS DE ACOPIO DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A TRAVÉS DE EQUIPOS HARDWARE CONSISTENTES EN DISPOSITIVOS ELECTRONICOS DE MONITOREO EN CALIDAD DE COMODATO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA CON TRASMISIÓN DE DATOS E INSTALACIÓN DE SENSORES Y/O SOFTWARE DE MONITOREO A FIN DE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS NORMATIVAS DE CADENA DE FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES VALOR. CONTRATO $ 51.899.700 --RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR UN VALOR EQUIVALENTE A 200 SMMLV VIGENCIA IGUAL A LA DURACION DEL CONTRATO Y 4 MESES MAS.

_____

ACEPTACION DE OFERTA: SMS-MC-96-2024 CON ALCALDIA DE PEREIRA NIT 8914800302. OBJETO: SERVICIO DE MONITOREO DE TEMPERATURA DE LOS BIOLÓGICOS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES CON TECNOLOGÍA CENTINELA, PARA FORTALECER EL SISTEMA DE LA RED DE FRIO. VALOR. CONTRATO $ 14.105.500 --RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR UN VALOR EQUIVALENTE A 200 SMMLV VIGENCIA IGUAL A LA DURACION DEL CONTRATO.

_____

NRO. DE CONTRATO 072¿2024 OTRO SI1: PRIMERA: SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA $ 1.199.800 SEGUNDA: SE PRORROGA LA EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 2024

_____

CONTRATO CON MEDICARTE SAS: SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 05 DE AGOSTO DE 2025, TENIENDO EN CUENTA QUE EL CONTRATO SE HA VENIDO PRORROGANDO AUTOMATICAMENTE HASTA LA FECHA"

_____

OTROSI N°2 -CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA EL MONITOREO DE VARIABLES Y COMPLEMENTARIOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD SUSCRITO ENTRE COMFAMILIAR RISARALDA Y NETUX S.A.S VALOR DEL CONTRATO: $184.800.888 VIGENCIA DEL CONTRATO: 15/08/2024 hasta 14/08/2025; COBERTURA DEL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES MESES MAS. RENOVACION AUTOMÁTICA CADA AÑO.

_____

CONTRATO # 074-2025-DE PRESTACION DE SERVICIOS ENTRE EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. RIONEGRO Y NETUX OBJETO:PRESTAR SERVICIOS DE MONITOREO CONTINUO Y MANTENER Y GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DE LAS VARIABLES MONOXIDO DE CARBONO Y PUNTO DE ROCIO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIONEGRO. - DURACION: 1 AÑO DESDE 31-12-2024 HASTA 31-12-2025 VALOR CONTRATO: $7.601.928 Garantía de Responsabilidad. 200 SMMLV DURACION: VIGENCIA IGUAL A LA DURACION DEL CONTRATO Y 6 MESES MAS

_____

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

CONTRATO CON MEDICARTE S.A.S. OTRO SI 2- ADICION Y PRORROGA PRIMERA: SE REALIZA PRORROGA AL CONTRATO POR 1 AÑO MAS, TENIENDO EN CUENTA EL CORREO RECIBIDO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 SEGUNDA: SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $224.606.452

CONTRATO ORDEN DE SERVICIO No.078-25-DE PRESTACION DE SERVICIOS ENTRE EL HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS NIT 806010305-8 Y NETUX OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONITOREO DE TEMPERATURA LAS 24 HORAS Y 7 DIAS DE LA SEMANA A EQUIPOS DE RED DE FRIO QUE CONTIENEN PRODUCTOS INMUNOBIOLOGICOS DE LOS PUNTOS DE VACUNACIÓN Y CENTRO DE ACOPIO DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A TRAVES DE EQUIPOS HARDWARE CONSISTENTES EN DISPOSITIVOS ELECTRONICOS DE MONITOREO EN CALIDAD DE COMODATO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA CON TRANSMISIÓN DE DATOS E INSTALACIÓN DE SENSORES Y/O SOFTWARE DE MONITOREO A FIN DE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS NORMATIVAS DE CADENA DE FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES.
- DURACION DEL CONTRATO: 9 MESES APARTIR 04 DE ABRIL DEL 2025 VALOR CONTRATO: $ 50.210.000. Garantía de Responsabilidad. 200 SMMLV DURACION: VIGENCIA IGUAL A LA DURACION DEL CONTRATO Y 4 MESES MAS

MODIFICATORIO NO.2 ORDEN DE SERVICIO NO. 078-25.: ENTRE EL HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS NIT 806010305-8 Y NETUX
PRIMERO: SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $ 5.300.000
SEGUNDO: SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31-01-2026.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VALOR A PAGAR RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS				
Tasa	Valor asegurado	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
3,2684‰	$1.052.000.000	$0	$0	$0
			Valor total a pagar más IVA	**$0**



ASESORES

Código	Nombre del asesor principal	Lider
1677	FERNANDO BARBOSA Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS	✓

CONDICIONES GENERALES

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES					
Solución	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS	2017-03-06	13-18	P	06	F-01-13-066

Textos y aclaraciones del movimiento

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DEFINICIONES

SMMLV
Salario mínimo mensual legal vigente.

SMDLV
Salario mínimo diario legal vigente.

SUBLÍMITE
Todos los valores establecidos como sublimites en cualquiera de las coberturas de esta póliza se entienden incluidosdentro de la suma asegurada o límite máximo de responsabilidad asegurado, y por lo tanto no adicionan valor asegurado.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas deseguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009965 de 2010. "Responsablede impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención". En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA